

Carta Descriptiva

UACJ

I. identificadores del Programa:

Carrera: Ingenierías.	Depto: Ciencias Básicas Exactas		
Materia: DERECHO LABORAL	Clave: CBE230896	No. Créditos: 8	
Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Curso <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/> Seminario <input type="checkbox"/> Laboratorio	Horas: <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> H		
Nivel: INTERMEDIO	Totales Teoría Práctica		
Carácter: <input type="checkbox"/> Obligatorio <input checked="" type="checkbox"/> Optativa <input type="checkbox"/> Electiva			

II. Ubicación:

Antecedentes	Clave	Programas	Consecuente	Clave
Ninguna			Ninguna	

III. Antecedentes:

Conocimientos: Matemáticas 1, Técnicas de Investigación Documental, Introducción al Estudio del Derecho, Visión general de las leyes de nuestro país.
Habilidades y destrezas: Habilidad para entender analizar y discutir problemas de carácter laboral y legal.
Actitudes y valores: analítico, trabajo en equipo, proactivo.

IV Propósito:

Que el alumno conozca todos y cada uno de los derechos y obligaciones laborales existentes en una relación obrero patronal; Igualmente que conozca las prestaciones a que tiene derecho el trabajador en los casos de indemnización cuando surja un conflicto de trabajo y que pueda distinguir las autoridades ante las que se debe recurrir para resolver un conflicto obrero patronal.

V. Objetivos: Compromisos formativos e informativos

Conocimientos: Que el alumno adquiera la capacidad para analizar y relacionar los conceptos fundamentales en el Derecho del Trabajo, su naturaleza jurídica, filosofía y terminología propia, así mismo aplicará la parte sustantiva de la Ley Federal del Trabajo a problemas concretos y sabrá a que autoridad acudir en caso de conflictos laborales.
Habilidades y destrezas: Podrá el alumno asesorar y orientar sobre el Derecho Sustantivo del Derecho del Trabajo.
Actitudes y valores: Adquirir habilidades para su desenvolvimiento profesional, con relación al manejo de los elementos y factores en el ámbito laboral, desarrollando una amplia visión para actuar dentro del marco legal.
Problemas que puede solucionar: Identificación de conflictos laborales, calcular prestaciones e indemnizaciones al trabajador, definirá la participación de utilidades y la técnica que se utiliza para su determinación, lo relacionado con los riesgos de trabajo, su clasificación y las clases de incapacidades que consagra la Legislación.

VI. Condiciones de operación

Espacio: <input checked="" type="checkbox"/> Típica <input type="checkbox"/> Maquinaria <input type="checkbox"/> Prácticas		
Aula: <input type="checkbox"/> Seminario <input checked="" type="checkbox"/> Conferencia <input type="checkbox"/> Multimedia	Taller: <input type="checkbox"/> Herramientas <input type="checkbox"/> Creación	Laboratorios <input type="checkbox"/> Experimental <input type="checkbox"/> Simulación <input type="checkbox"/> Cómputo

A. Exposiciones	<input checked="" type="checkbox"/> Docente	<input checked="" type="checkbox"/> Alumno	<input type="checkbox"/> Equipo
B. Investigación	<input checked="" type="checkbox"/> Documental	<input checked="" type="checkbox"/> Campo	<input type="checkbox"/> Aplicable
C. Discusión	<input checked="" type="checkbox"/> Textos	<input checked="" type="checkbox"/> Problemas	<input type="checkbox"/> Proyectos <input checked="" type="checkbox"/> Casos
D. Proyecto	<input type="checkbox"/> Diseño	<input type="checkbox"/> Evaluación	
E. Talleres	<input type="checkbox"/> Diseño	<input type="checkbox"/> Evaluación	
F. Laboratorio	<input type="checkbox"/> Práctica demostrativa	<input type="checkbox"/> Experimentación	
G. Prácticas	<input type="checkbox"/> En Aula* (simulación)	<input type="checkbox"/> "In situ"	*En laboratorio de cómputo
H. Otro: Tribunales Laborales. Especifique: Visita a La Junta Local y Federal de Conciliación y Arbitraje.			

IX. Criterios de evaluación y acreditación

A) Institucionales para la acreditación:	
➤ Acreditación mínima de 80% de las clases programadas.	
➤ Entrega oportuna de trabajos.	
➤ Pago de derechos.	
➤ Calificación ordinaria mínima de 7.0.	
➤ Permite el examen de título:	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
B) Evaluación del curso:	
➤ Ensayos y Reportes de Lecturas:	%
➤ Otros trabajos de investigación:	%
➤ Exámenes parciales:	70%
➤ Reportes de lectura:	
➤ Asistencia, Puntualidad, Participación en clase	%
➤ Prácticas:	%
➤ Otros:	%
○ Proyecto:	%
○ Examen departamental:	30%
○ Trabajo Final:	%
○ Si el promedio de los exámenes parciales es un 10.0 (diez), éste tiene un valor del 70% para la calificación final.	
○ En el examen departamental o final, el 10.0 (diez) tiene un valor del 30% para la calificación final.	

X. Bibliografía

A) Bibliografía Obligatoria: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal del Trabajo, El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, 40 Lecciones de Derecho Laboral, Formulario Tematizado de Derecho del Trabajo, Código civil para el Estado de Chihuahua.
A) Bibliografía Básica , es la considerada como complementaria o de apoyo.

XI. Observaciones y características relevantes del curso

Se recomienda hacer dinámicas donde se simulen procesos laborales, utilizando los conocimientos legales que se vayan avanzando en clase.

XII. Perfil deseable del docente

Abogado Titulado con experiencia en el campo laboral, Actualización en los temas concernientes a la materia, capacidad para hacer uso del equipo técnico y electrónico disponible en el instituto para el desarrollo del programa temático.

XIII. Institucionalización

Coordinador de la carrera: Ing. Jorge Antonio Guzmán	
Coordinador de Academia:	
Responsable de Comité:	
Jefe del Departamento: MC. José María Mares	
Fecha de elaboración: Octubre de 2004	Fecha de revisión: Noviembre de 2004